

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Abril 02 de 2018.

Señores
Junta General de Accionistas
INBRAL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi información correspondientes al **ejercicio del 2017.**

La Situación financiera de la empresa, queda reflejada claramente en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que se presenta a las instituciones de control.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



ING. CARLOS A. BRAVO M.
Gerente General
INBRAL S.A.

CABM/jm
c.c. file